

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°062-2015-BCRP-N

Lima, 20 de agosto de 2015

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación de la Asociación inPERÚ para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe como uno de los expositores principales en las presentaciones que se realizarán durante el IX Road Show "Asia 2015", que se llevará a cabo en las ciudades de Tokio (Japón), Seúl (Corea del Sur) y Beijing (República Popular China), del 7 al 11 de setiembre de 2015;

En estas reuniones participarán altos funcionarios del sector público y representantes del sector privado peruano, con el objeto de promover entre los inversionistas del exterior las posibilidades de inversión en el Perú, destacando los logros de nuestra economía y la estabilidad macroeconómica del país;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 31 de julio de 2015;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Julio Velarde Flores a las ciudades de Tokio (Japón), Seúl (Corea del Sur) y Beijing (República Popular China), del 7 al 11 de setiembre y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que participe como uno de los expositores principales en las reuniones indicadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Viáticos 	US\$ 1 500,00

TOTAL	US\$ 1 500,00

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese

Julio Velarde
Presidente

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

0908/0455 020237
RESOLUCION0062-2015-PRE000

2 / 2